

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Avalia Aragón, S.G.R.



C/ Coso, 33 6ª planta
50.003 Zaragoza
T: 976 229 500 F: 976 227 780

Pza. López Allué, 3 entlo. dcha.
22.001 Huesca
T: 974 218 217 F: 974 218 218

C/ Los Enebros, 74
44.002 Teruel
T: 978 608 511 F: 978 600 802

DON JOSE CARLOS MONTES URIOL, Letrado Asesor y Secretario del Consejo de Administración de AVALIA ARAGON S.G.R., en anagrama AVALIA SGR, con domicilio social en calle Coso nº 33, sexta planta de Zaragoza y con C.I.F. número A-50101336,

CERTIFICA

Que, a las 12,00 horas del día 15 de mayo de 2012, en las oficinas sitas en Plaza de España nº 3, tercera planta de Zaragoza, tuvo lugar en segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pablo Martín-Retortillo Leguina, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Mercantil AVALIA ARAGON S.G.R., legal y estatutariamente convocada con expresión del Orden del Día mediante publicaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Heraldo de Aragón, de conformidad a lo previsto en el artículo 35 de la Ley 1/1.994 de 11 de marzo y en el artículo 18 de los Estatutos Sociales.

El Capital Social de AVALIA ARAGON S.G.R. a la fecha de la convocatoria, ascendía a 11.437.903,68 euros, representado por la emisión de 2.072.084 Cuotas Sociales. Dicho Capital está suscrito por los Socios Protectores en cuanto a 10.039.113,60 euros, 1.818.680 Cuotas Sociales, mientras que los restantes 1.398.790,08 euros, 253.404 Cuotas Sociales, corresponden a la suscripción de los Socios Partícipes. El número total de votos correspondientes a la Junta General equivale al número de Cuotas Sociales, si bien por razón de las limitaciones estatutarias, los Socios Protectores no pueden ostentar más de la mitad de los votos. En consecuencia, deben despreciarse 1.565.276 votos correspondientes a Socios Protectores, a fin de que no superen éstos la cifra de 253.404 votos atribuidos a los Socios Partícipes. Por tanto el número total de votos atribuidos a la Junta General de Socios, a los efectos de quórum, asciende a 506.808 votos.

Asisten personalmente a la Junta General 5 Socios, de los cuales 1 es Protector, la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. y 5 Socios Partícipes, Automóviles la Oscense S.A., D. Pablo Martín-Retortillo Laguna, Alosa Autocares y Autobuses S.A., Huesca Móvil S.A. y D. José Carlos Montes Uriol. Ostentan en total 209.639 votos, de los cuales corresponden 209.171 a los Socios Protectores y 468 votos a Socios Partícipes. En consecuencia la Junta se constituye con la asistencia de socios presentes o representados que ostentan 209.639 votos. Dio fe del acto el Secretario del Consejo, D. José Carlos Montes Uriol, en funciones asimismo de Letrado Asesor. El acta de la junta fue aprobada por los socios CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., representada por DOÑA PILAR VALDIVIA LOPEZ y HUESCA MOVIL S.L., representada por DOÑA RAQUEL NAVALES MENDOZA, nombradas como Socios interventores para dicha finalidad.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- 1º.- Informe a los socios
- 2º.- Aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de la Gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y aplicación de resultados.
- 3º.- Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el ejercicio de 2012.

4º.- Elección de Administradores.

5º.- Ratificación del nombramiento de auditores de cuentas para los ejercicios 2011, 2012 y 2013, efectuado por la Junta General de socios celebrada el 2 de junio de 2011.

6º.- Designación de los dos socios interventores que habrán de aprobar el Acta de la Junta General.

7º.- Ruegos y preguntas.

Conforme al segundo punto del orden del día, la Junta General acordó por unanimidad aprobar las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2011, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria de la Sociedad, así como el Informe de Gestión, que coinciden exactamente con las auditadas por el auditor de la sociedad, la firma CGM AUDITORES S.L., habiendo sido formuladas con fecha 23 de febrero de 2012 y estando firmadas por todos los administradores. Asimismo, por unanimidad, se aprobó la propuesta de aplicación de los resultados efectuada por el Consejo de Administración, destinando el cincuenta por ciento de los beneficios obtenidos a dotar la reserva legal de la sociedad y el cincuenta por ciento restante a dotar la reserva voluntaria de AVALIA ARAGON SGR. Igualmente, la Junta General acuerda por unanimidad que, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, se proceda a compensar el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores con cargo a las reservas de la sociedad, hasta donde alcance el importe de las mismas.

Y, para que conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza a veintiuno de mayo de dos mil doce.

VºBº
EL PRESIDENTE



Fdo. Pablo Martín-Retortillo Leguina

EL SECRETARIO



Fdo. Jose Carlos Montes Uriol

AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

Emitido por CGM Auditores

Nº de protocolo: 7.126

En cumplimiento del mandato del Junta General de Accionistas de
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

<u>INDICE</u>		<u>Página</u>
INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES		I
CUENTAS ANUALES		
Balance de Situación Normal al 31 de diciembre de 2011		1
Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada de 2011		3
Estado de cambios en el patrimonio neto normal del ejercicio 2011.....		4
Estado de flujos de efectivo normal del ejercicio 2011		6
Memoria del ejercicio 2011		
NOTA 1	Actividad, Constitución y Regulación	7
NOTA 2	Bases de presentación de las Cuentas Anuales	8
NOTA 3	Aplicación de Resultados.....	10
NOTA 4	Normas de registro y valoración.....	10
NOTA 5	Inmovilizado material.....	20
NOTA 6	Inversiones inmobiliarias.....	22
NOTA 7	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	23
NOTA 8	Inmovilizado Adquirido en pagos de deudas.....	24
NOTA 9	Instrumentos Financieros.....	25
NOTA 10	Fondos Propios	28
NOTA 11	Activos Dudosos y de muy Dudoso cobro.....	33
NOTA 12	Fondo de Provisiones Técnicas.....	34
NOTA 13	Fondos de insolvencias	35
NOTA 14	Pasivos por avales y garantías.....	36
NOTA 15	Avales y Garantías Prestados.....	36
NOTA 16	Contratos de Reafianzamiento	37
NOTA 17	Situación Fiscal.....	38
NOTA 18	Ingresos y Gastos	39
NOTA 19	Información Medioambiental.....	40
NOTA 20	Hechos Posteriores al Cierre.....	40
NOTA 21	Operaciones con Partes Vinculadas	40
NOTA 22	Otra información.....	41
NOTA 23	Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	42
Informe de Gestión del ejercicio 2011.....		43

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA:

Hemos auditado las cuentas anuales de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

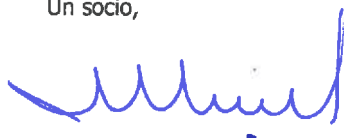
En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 25 de febrero 2011 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2010 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

CGM AUDITORES

Un socio,



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 10 de abril de 2012



INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

Año 2012 Nº 08/12/00257

COPIA GRATUITA

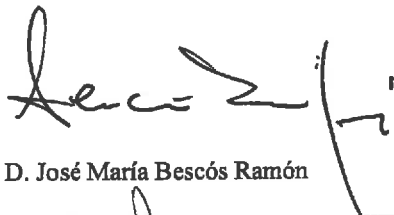
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

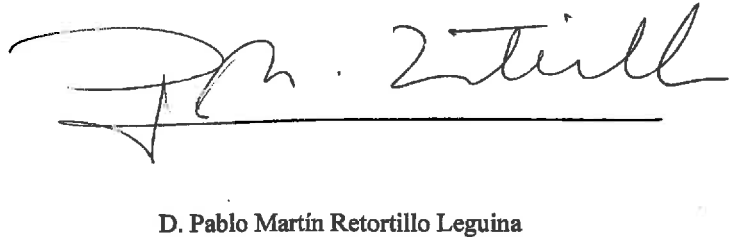
El Consejo de Administración de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. reunido en Zaragoza a 23 de febrero de 2012, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 46.

- a) Balance al cierre del ejercicio 2011.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
- d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
- e) Memoria del ejercicio 2011.
- f) Informe de Gestión del ejercicio 2011.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:



D. José María Bescós Ramón



D. Pablo Martín Retortillo Leguina



D. Javier Arilla Leza



D. José María García López



D. Jorge Escalante Martínez



Dña. Gema Garetta Navarro



Dña. Laura Moreno Casado



Dña. Eva Pardos Martínez

AVALIA ARAGON, S.G.R
BALANCE DE SITUACIÓN del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10
I. TESORERIA		635.282,40	1.455.951,36
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
1. Socios dudosos	NOTA 9; NOTA 11	2.751.095,76	1.970.149,06
2. Deudores varios	NOTA 9	2.741.368,47	2.816.039,67
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.382,97	13.331,43
4. Activo por impuesto corriente		101.651,53	62.191,10
5. Resto de cuentas a cobrar	NOTA 9	47.938,06	64.688,02
III. INVERSIONES FINANCIERAS			
1. Instrumentos de patrimonio	NOTA 9	333.302,58	333.302,58
2. Valores representativos de deuda	NOTA 9	4.418.019,67	1.360.862,62
3. Depósitos a plazo en entidades de crédito	NOTA 9	9.300.000,00	13.960.498,09
IV. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	NOTA 8	432.768,31	131.767,23
V. INMOVILIZADO MATERIAL			
1. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	NOTA 5	169.202,67	203.575,94
VI. INVERSIONES INMOBILIARIAS	NOTA 6	820.386,27	833.232,46
VII. INMOVILIZADO INTANGIBLE		463,57	1.307,89
VIII. RESTO DE ACTIVOS			
1. Periodificaciones		9.925,80	3.002,35
TOTAL ACTIVO		21.762.788,06	23.209.899,80

AVALIA ARAGON, S.G.R.
BALANCE DE SITUACIÓN del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.11	31.12.10
A) PASIVO			
I. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Acreedores varios	NOTA 9	202.896,93	65.743,44
II. DEUDAS			
1. Otras deudas	NOTA 9	322.232,37	255.582,49
III. PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS			
1. Garantías financieras	NOTA 14	908.099,28	918.422,40
2. Resto de avales y garantías	NOTA 14	1.424.040,91	1.783.613,41
IV. PROVISIONES			
1. Provisiones por avales y garantías	NOTA 13	3.431.869,92	3.991.053,65
V. FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS. COBERTURA DEL CONJUNTO DE OPERACIONES			
	NOTA 12	1.088.303,04	1.227.484,65
VI. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA			
	NOTA 10	3.165.813,84	3.033.339,36
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) FONDOS PROPIOS			
I. CAPITAL			
1. Capital suscrito			
1.1 Socios protectores	NOTA 10	10.039.113,60	10.039.113,60
1.2 Socios partícipes	NOTA 10	1.406.700,24	1.274.225,76
2. Menos: Capital reembolsable a la vista	NOTA 10	(3.165.813,84)	(3.033.339,36)
II. RESERVAS			
	NOTA 10	105.081,88	284.813,69
III. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
	NOTA 10	(2.602.182,58)	(2.890.221,75)
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO			
	NOTA 10	304.137,33	288.039,17
B-2) FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS. APORTACIONES DE TERCEROS			
	NOTA 12	5.132.495,14	5.972.029,29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.762.788,06	23.209.899,80

PRO-MEMORIA			
1. RIESGO EN VIGOR POR AVALES Y GARANTÍAS OTORGADAS			
1.1. Garantías financieras	NOTA 15	152.016.156,26	150.364.235,55
del que: Dudosos	NOTA 15	60.199.770,48	57.850.662,57
1.2. Resto de Avales y garantías	NOTA 15	1.633.598,70	4.127.830,27
del que: Dudosos	NOTA 15	91.816.385,78	92.513.572,98
		6.003.511,18	2.622.514,23
2. RIESGO REAVALADO			
del que: Avales y garantías dudosos	NOTA 15	36.000.865,04	20.895.451,64
	NOTA 15	952.899,56	1.168.925,41

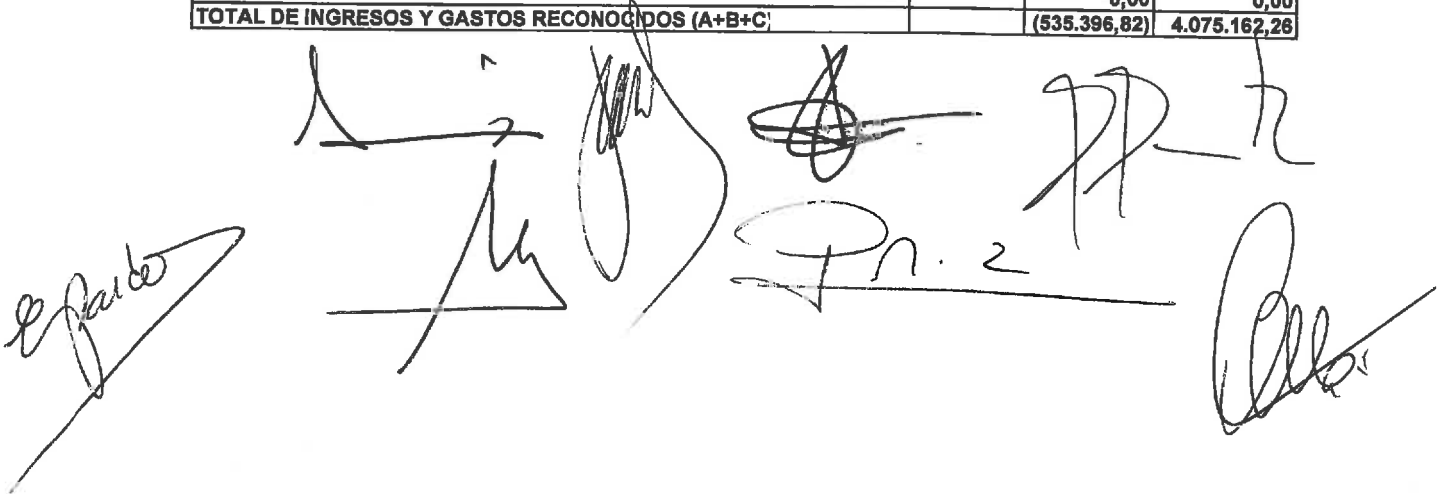
AVALIA ARAGON, S.G.R.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010


	Notas de la Memoria	2011	2010
1. Importe neto de la cifra de negocios			
A) Ingresos por avales y garantías	NOTA 14	877.903,96	863.711,49
B) Ingresos por prestación de servicios		57.473,62	46.204,60
2. Otros Ingresos de explotación		128.117,52	125.821,62
3. Gastos de personal			
A) Sueldos, salarios y asimilados		(632.452,44)	(608.259,40)
B) Cargas sociales	NOTA 18	(140.484,39)	(150.956,28)
4. Otros gastos de explotación		(522.438,11)	(419.674,53)
5. Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	NOTA 13	(535.922,96)	(179.735,13)
6. Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)	NOTA 13	(377.345,35)	(1.973.249,61)
7. Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)	NOTA 12	139.181,61	(24.134,33)
8. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	NOTA 12	839.534,15	2.212.876,91
9. Amortización del Inmovilizado	NOTAS 5 Y 6	(49.923,26)	(52.145,02)
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado		(51.320,96)	(29.138,32)
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		(267.677,61)	(188.678,10)
11. Ingresos financieros			
A) De participaciones en instrumentos de patrimonio	NOTA 9	9.483,19	8.755,68
B) De valores negociables y otros instrumentos financieros	NOTA 9	562.331,75	467.961,59
A-2) RESULTADO FINANCIERO (11)		571.814,94	476.717,27
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A-1+A-2)		304.137,33	288.039,17
12. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A-3+12)		304.137,33	288.039,17

AVALIA ARAGON, S.G.R.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

	Notas en la memoria	2011	2010
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIA!	NOTA 10	304.137,33	288.039,17
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Fondo de provisiones técnicas.	NOTA 12	(839.534,15)	3.787.123,09
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		(839.534,15)	3.787.123,09
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(535.396,82)	4.075.162,26



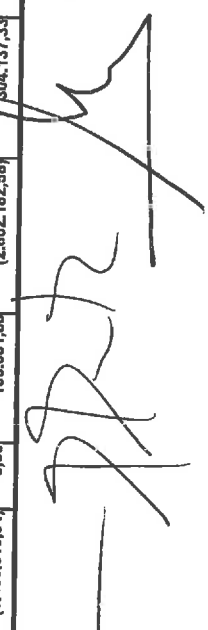
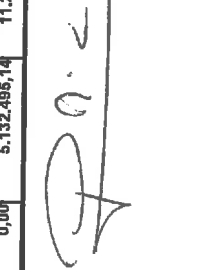




AVALIA ARAGON, S.G.R.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	CAPITAL			PRIMA DE EMISION	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	FONDO DE PROVISIONES TECNICAS. Aportaciones de terceros	TOTAL
	SUSCRITO	(NO EXIGIDO)	(Reembolsable a la vista)							
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009	11.144.929,68	0,00	(2.864.929,68)	0,00	284.813,68	(3.256.741,67)	366.519,92	0,00	2.184.806,20	7.859.498,14
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009 y anteriores.										0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009 y anteriores										0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010	11.144.929,68	0,00	(2.864.929,68)	0,00	284.813,68	(3.256.741,67)	366.519,92	0,00	2.184.806,20	7.859.498,14
I. Total Ingresos y gastos reconocidos.							288.039,17		3.787.123,09	4.075.162,26
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	192.791,52									192.791,52
2. (-) Reducciones de capital	(24.381,84)									(24.381,84)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista										0,00
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto rdo ejercicio)				(166.409,68)						(168.409,68)
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010	11.313.339,36	0,00	(3.033.339,36)	0,00	284.813,69	(2.890.221,75)	366.519,92	0,00	5.972.025,29	11.934.660,40
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 y anteriores.										0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 y anteriores					(179.731,81)					(179.731,81)
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011	11.313.339,36	0,00	(3.033.339,36)	0,00	105.081,88	(2.890.221,75)	288.039,17	0,00	5.972.025,29	11.764.928,59
I. Total Ingresos y gastos reconocidos.							304.137,33		(839.534,15)	(535.396,82)
II. Operaciones con socios .										0,00
1. Aumentos de capital	145.275,36									145.275,36
2. (-) Reducciones de capital	(12.800,88)									(12.800,88)
3. (-) Distribución de dividendos.										0,00
4. Otras operaciones con socios.										0,00
III. Traspasos de capital reembolsable a la vista				(132.474,48)						0,00
IV Otras variaciones del patrimonio neto (reparto rdo ejercicio)							288.039,17			(132.474,48)
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011	11.445.813,84	0,00	(3.166.813,84)	0,00	105.081,88	(2.802.182,58)	804.137,33	0,00	5.132.495,14	11.219.531,77

Ejército    

5 

AVALIA ARAGON, S.G.R.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN LOS EJERCICIOS CON CIERRE EL 31.12.2011 Y 31.12.2010

	NOTAS	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		304.137,33	288.039,17
2. Ajustes del resultado		(525.320,30)	(422.921,56)
a) Amortización del inmovilizado (+)	NOTA 5	49.923,26	52.145,02
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		0,00	0,00
c) Variación de provisiones (+/-)	NOTA 11	2.370.724,41	2.116.209,83
d) Utilización y Recuperación Fondo Provisiones Técnicas	NOTA 11	(2.370.724,41)	(2.116.209,83)
e) Imputación de subvenciones (-)		0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		0,00	0,00
g) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	NOTA 9	(3.428,62)	0,00
h) Ingresos financieros (-)	NOTA 9	(571.814,94)	(476.717,27)
i) Gastos financieros (+)		0,00	0,00
j) Diferencias de cambio (+/-)		0,00	0,00
k) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		0,00	0,00
l) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	1.650,69
3. Cambios en el capital corriente		(2.482.579,44)	(1.938.230,42)
a) Existencias (+/-)		0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	NOTA 9	(2.679.459,36)	(1.874.732,64)
c) Otros activos corrientes(+/-)		(6.923,45)	2.073,68
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	NOTA 9	203.803,37	(65.571,46)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		508.704,97	369.613,25
a) Pagos de intereses (-)		0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)		0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	NOTA 9	548.165,40	442.146,00
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		0,00	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		(39.460,43)	(72.532,75)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(2.195.057,44)	(1.703.499,56)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
6. Pagos por Inversiones (-)		(15.000.969,91)	(14.193.513,00)
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		0,00	(7.283,00)
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 9	(14.509.073,09)	(14.170.000,00)
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	NOTA 8	(475.146,86)	0,00
g) Otros activos		(16.749,96)	(16.250,00)
7. Cobros por desinversiones (+)		16.242.883,91	10.414.726,61
a) Empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible		0,00	0,00
c) Inmovilizado material		2.023,73	0,00
d) Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
e) Otros activos financieros	NOTA 9	16.066.714,40	10.414.726,61
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		174.145,78	0,00
g) Otros activos		0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.241.914,00	(3.778.786,39)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		132.474,48	6.188.409,68
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	NOTA 10	132.474,48	168.409,68
b) Amortización de instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		0,00	0,00
e) Aportaciones al Fondo de Provisiones Técnicas		0,00	6.000.000,00
f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			0,00
a) Emisión:		0,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		0,00	0,00
5. Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de:		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)		0,00	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		0,00	0,00
4. Otras deudas (-)		0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
a) Dividendos (-)		0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		132.474,48	6.188.409,68
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/-D)			
		(820.668,96)	686.123,73
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		(1.455.951,36)	(769.827,63)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		635.282,40	1.455.951,36

6

AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

NOTA 1 ACTIVIDAD, CONSTITUCION Y REGULACION.

La Sociedad fue constituida el 6 de septiembre de 1984, al amparo del Real Decreto 1885/1978, de 26 de julio y de las Ordenes del Ministerio de Economía nº. 1986 a 1988, de 12 de enero de 1979, relativas al régimen jurídico, fiscal y financiero de las sociedades de garantía recíproca.

En la actualidad se rige por los estatutos aprobados por la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 1994, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las S.G.R., modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008 ,otras disposiciones especiales concordantes y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 26/1988 de 29 de julio sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito.

De acuerdo con sus estatutos y con el régimen jurídico antes mencionado, el objeto social exclusivo de la Sociedad es prestar garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho, distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares, así como prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a los mismos, y una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias, podrá participar en sociedades o asociaciones, cuyo objeto sea actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas. La sociedad no podrá conceder directamente ninguna clase de créditos a sus socios, pudiendo emitir obligaciones con sujeción a las normas reglamentarias que regulen la misma.

La normativa legal mencionada anteriormente establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas (Nota 12), que formará parte de su patrimonio y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la Sociedad.

Con fecha 11 de mayo de 2005 se elevaron a públicos los acuerdos societarios por los que se adoptó la actual denominación de AVALIA ARAGÓN, Sociedad de Garantía Recíproca.

El domicilio social es calle Coso, 33, sexta planta de Zaragoza.

También se indica en la NOTA 10 que AVALIA ARAGÓN, S.G.R. es sociedad dependiente de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., que formula cuentas consolidadas, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

a) Bases de presentación.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros de contabilidad de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio neto.

En particular, se aplican con carácter prioritario los establecidos en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, que deroga la Orden de 12 de febrero de 1998.

Con carácter supletorio se aplican las normas establecidas en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 están pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Socios, si bien el Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad no esperan que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

b.1) Estimaciones contables relevantes e hipótesis.

La corrección valorativa por insolvencias de deudores implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los socios, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos deudores, considerando adicionalmente para el cálculo del deterioro lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

El cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, el porcentaje de reaval de la operación y las tendencias actuales del mercado.

En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en el Anejo IX de la circular 4/2004 del Banco de España.

La contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

b.2) Cambios de estimación.

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

c) Corrección de errores:

Hasta el ejercicio 2009, la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) no aplicaba el coste resultante del contrato de reafianzamiento suscrito con Avalia. No obstante, en el primer trimestre del ejercicio 2011, CERSA comunicó a la Sociedad la liquidación, por primera vez, del coste del contrato en relación al ejercicio 2010. Dadas las fechas de la comunicación, la Sociedad no contabilizó en 2010, dicho coste con reafianzamiento con CERSA, que ascendía a 180.920,60 euros. Esto habría supuesto, en dicho ejercicio, un menor resultado de la explotación por el citado importe, así como un aumento del saldo pasivo de sociedades de reafianzamiento.

La Sociedad no ha adaptado las cifras del ejercicio 2010, para su presentación en el ejercicio corriente, por considerar que este hecho no afecta a la comparabilidad de las mismas.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, esta corrección de errores se ha ajustado en el ejercicio 2011 con cargo a Reservas Voluntarias.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

El Consejo de Administración formulará a la Junta General de Socios la siguiente propuesta de distribución del resultado del ejercicio:

<u>Base de reparto</u>	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	304.137,33	288.039,17
Total	304.137,33	288.039,17
<u>Aplicación</u>	<u>Ejercicio 2011</u>	<u>Ejercicio 2010</u>
Resultados negativos de ejercicios anteriores	304.137,33	288.039,17
Total	304.137,33	288.039,17

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Se registra al coste de adquisición. Los elementos que están totalmente amortizados son dados de baja contablemente del activo.

Los gastos de mantenimiento, así como aquellas reparaciones que no representan ampliación de la vida útil del bien, son cargados directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, dando lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizarán como mayor valor de los mismos.

La capitalización de intereses se realiza, en su caso, de acuerdo con lo establecido en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

La amortización se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo, según el siguiente detalle. En el caso de las inversiones realizadas en locales alquilados la amortización se realiza durante el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento o en función de la vida útil, el menor.

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario y enseres.	10
Equipos informáticos.	3
Inversiones en locales alquilados (instalaciones)	10

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material y se imputará a resultados cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Limitaciones:

Según determina el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, la suma del inmovilizado material y de las acciones y participaciones no podrá superar el 25% de los recursos propios computables de una sociedad de garantía recíproca. En la determinación de este porcentaje no se incluirán los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas no destinados a uso propio, durante los tres años siguientes a su adjudicación. Pasado este periodo, tampoco se incluirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

4.2 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en su caso.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para las mismas que es de 33 años.

4.3 Instrumentos financieros

a) **Préstamos y partidas a cobrar:** Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a terceros", "Socios dudosos", "Deudores varios" y "Resto de cuentas a cobrar" en el Activo del balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Débitos y partidas a pagar: Se incluyen los débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Los débitos y partidas a pagar se incluyen en las rúbricas "Acreedores varios" y "Otras deudas" del pasivo del balance de situación.

Estos pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

d) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando la obligación se haya extinguido.

e) Socios dudosos. Se incluyen bajo el capítulo de "Socios dudosos" las cantidades pagadas por la Sociedad por el incumplimiento del deudor en el pago de operaciones avaladas, así como ciertos gastos originados por las acciones judiciales ejercitadas contra el deudor en mora. También se incluyen en esta rúbrica los saldos pendientes de cobro a los socios por comisiones, ingresos por servicios o desembolsos de capital exigidos, que sean de dudoso cobro.

Los "socios dudosos" se presentan en el Activo del Balance netos de sus provisiones.

De acuerdo con lo establecido en el R.D. 2345/96 (art. 4.2) las sociedades de garantía recíproca están sujetas a las disposiciones de orden contable aplicables a las entidades de crédito en lo que se refiere a la evaluación y cobertura del riesgo de crédito.

Las provisiones para insolvencias se determinan utilizando criterios de máxima prudencia y, básicamente, en función de estudios individualizados de la calidad de los riesgos contraídos con los deudores y titulares de avales. Adicionalmente se utilizan los criterios contenidos en la circular 4/2004 del Banco de España y en su Anexo IX, basados en la naturaleza de las garantías a favor de la sociedad y del tiempo transcurrido.

f) Contratos de garantía financiera. Estos contratos se incluirán inicialmente en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Garantías financieras" y se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será la comisión o prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones o primas a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias porque corresponda a ingresos devengados. Estos se reconocen financieramente en la partida Ingresos por

avales y garantías de la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la garantía.

El importe de las comisiones o primas pendientes de cobro se reconoce en el activo en la partida Deudores varios por el valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados al mismo tipo de interés que se utilice para calcular los pasivos por avales y garantías. Los intereses que generan estos activos se calculan utilizando el tipo de interés al que se actualizan inicialmente y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos financieros.

No obstante lo señalado anteriormente, en las operaciones con vencimiento no superior a un año, los pasivos por avales y garantías, así como los saldos deudores por comisiones, se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las comisiones o primas que se perciben en el inicio de las operaciones que compensan costes de transacción se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias como Ingresos por avales y garantías, dado que están identificados individualmente.

Resto de avales y garantías.

Los avales y demás contratos de garantía que no cumplan la definición de garantía financiera siguen el mismo tratamiento a efectos de valoración y presentación que las garantías financieras, con las siguientes particularidades: su importe se reconoce en la partida del pasivo "Pasivos por avales y garantías. Resto de avales y garantías"; como tipo de interés para calcular el valor actual de los deudores y pasivos por avales se utiliza el tipo de interés al que el socio avalado podría obtener un préstamo con la garantía de la sociedad por un importe y plazo equivalente al de la garantía concedida; y cuando no tengan plazo de vencimiento determinado, la sociedad lo estima en base a su experiencia de contratos similares.

Avaless y garantías dudosos.

La sociedad clasifica las garantías financieras, así como el resto de avales y garantías, cualesquiera que sea su naturaleza e instrumentación, cuyo pago por la sociedad se estime probable y su recuperación dudosa, como dudosos.

La clasificación como dudoso de un aval o garantía otorgado implica la reclasificación de sus saldos pendientes de cobro por comisiones a la partida "socios dudosos" y del saldo de la partida "Pasivos por avales y garantías" correspondiente a la operación dudosa a la partida "Provisiones por avales y garantías", procediendo a realizar las correcciones de valor por deterioro del activo y dotaciones de las provisiones necesarias para su cobertura.

Provisiones para cobertura de avales.

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España y la modificación efectuada en la Circular 3/2010 del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de

provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas y riesgo reavalado.

Bajo el capítulo de riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas de la información pro-memoria se incluyen los saldos pendientes al cierre de ejercicio por las operaciones de préstamo o crédito avaladas, así como otras garantías prestadas y formalizadas por la Sociedad por el importe máximo del que responda frente a terceros, distinguiendo entre "Garantías financieras" y "Resto de avales y garantías", por no haber sido pagado o reclamado su pago por el beneficiario de la garantía.

Los importes garantizados por la sociedad únicamente se disminuyen o se dan de baja cuando conste fehacientemente que se han reducido o cancelado los riesgos garantizados o cuando se hagan efectivos frente a terceros.

El importe de los avales y garantías calificados como dudosos pendientes de pago a terceros también se registran en la partida "Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados del que: Dudosos".

La sociedad dota provisión para cobertura de avales sobre aquellas operaciones en vigor que estima dudosas. Esta provisión se registra en el pasivo del balance de situación, bajo el epígrafe "Provisiones por avales y garantías".

Bajo el capítulo de riesgo reavalado se recoge el importe de las operaciones formalizadas que ha sido cedido a la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) mediante contratos que Avalia Aragón, S.G.R. tiene suscritos con dicha entidad.

Limitaciones.

Según establece el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre, los recursos propios computables de las sociedades de garantía recíproca se invertirán en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, así como en valores de renta fija negociados o en depósitos en entidades de crédito. A estos efectos, se deducirán de los recursos propios los importes pagados a terceros por cuenta de los socios dudosos, netos de sus provisiones específicas, y durante un periodo que no exceda de tres años desde su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas y no destinados a uso propio. Pasado este periodo también se deducirá la parte de los activos adquiridos en pago de deudas que corresponda a sociedades de reafianzamiento.

4.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta - Inmovilizado adjudicado en pago de garantías prestadas

Se presenta valorado por el valor de la deuda que motivó su adjudicación o por el valor razonable menos los costes de venta, si éste fuese inferior.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Tasaciones periciales.

- Estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad basadas en las características y situación de los activos, en aquellos casos en los que no se dispone de tasaciones periciales.
- Reglas de la circular 4/2004 del Banco de España y otras normas sectoriales.

4.5 Fondo de Provisiones Técnicas

Según indica la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca deberán constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de la Sociedad. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieran sus estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por la Sociedad sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

a) Fondo de provisiones técnicas dotado por la Sociedad.

Es el importe que la Sociedad dota con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".

b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando la sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnico, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2011 la sociedad cumple con este requisito.

4.6 Impuesto sobre beneficios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Según se estipula en la Ley 1/1994, las sociedades de garantía recíproca gozan de los siguientes beneficios fiscales:

- Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución y aumento o disminución de capital, así como para las operaciones de formalización de garantías con sus socios.
- Exención del Impuesto sobre Sociedades para las aportaciones realizadas por las Administraciones Públicas al fondo de provisiones técnicas, así como de sus rendimientos.
- Asimismo, la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, establece que serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades las dotaciones que se efectúen al fondo de provisiones técnicas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria establecida en el Real Decreto 2345/1996. Las dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias que excedan dicha cuantía mínima son deducibles en un 75% de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

4.7 Arrendamientos.

a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

b) Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.9 Aspectos medioambientales.

Las inversiones, gastos y responsabilidades de naturaleza medioambiental se valoran de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 25 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL.

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Otras instalaciones	212.394,94	0,00	(1.921,17)	(3.301,58)	207.172,19
Mobiliario	68.349,94	0,00	(2.715,82)	3.301,58	68.935,70
Equipos procesam. de datos	28.195,04	670,69	(15.109,24)	0,00	13.756,49
TOTALES BRUTOS	308.939,92	670,69	(19.746,23)	0,00	289.864,38

AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Otras instalaciones	(50.102,71)	(21.422,48)	1.921,17	0,00	(69.604,02)
Mobiliario	(38.855,39)	(7.408,51)	4.120,71	0,00	(42.143,19)
Equipos procesam. de datos	(16.405,88)	(7.617,86)	15.109,24	0,00	(8.914,50)
TOTAL AMORTIZACIONES	(105.363,98)	(36.448,85)	21.151,12	0,00	(120.661,71)

VALORES NETOS	SALDOS 31-12-10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Otras instalaciones	162.292,23	(21.422,48)	0,00	0,00	140.869,75
Mobiliario	29.494,55	(7.408,51)	1.404,89	0,00	23.490,93
Equipos procesam. de datos	11.789,16	(6.947,17)	0,00	0,00	4.841,99
TOTALES NETOS	203.575,94	(35.778,16)	1.404,89	0,00	169.202,67

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Otras instalaciones	212.394,94	0,00	0,00		212.394,94
Mobiliario	69.764,38	0,00	(1.414,44)		68.349,94
Equipos procesam. de datos	22.719,46	7.263,00	(1.787,42)		28.195,04
TOTALES BRUTOS	304.878,78	7.263,00	(3.201,86)	0,00	308.939,92

AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-09	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Otras instalaciones	(28.661,75)	(21.440,96)	0,00		(50.102,71)
Mobiliario	(32.189,10)	(8.080,73)	1.414,44		(38.855,39)
Equipos procesam. de datos	(9.260,48)	(8.932,82)	1.787,42		(16.405,88)
TOTAL AMORTIZACIONES	(70.111,33)	(38.454,51)	3.201,86	0,00	(105.363,98)

VALORES NETOS	SALDOS 31-12-09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Otras instalaciones	183.733,19	(21.440,96)	0,00	0,00	162.292,23
Mobiliario	37.575,28	(8.080,73)	0,00	0,00	29.494,55
Equipos procesam. de datos	13.458,98	(1.669,82)	0,00	0,00	11.789,16
TOTALES NETOS	234.767,45	(31.191,51)	0,00	0,00	203.575,94

No existen bienes totalmente amortizados porque la sociedad tiene el criterio de darlos de baja contablemente de su balance.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas en las que la sociedad desarrolla su actividad por importe de 78 miles de euros. El gasto por este concepto en el ejercicio anterior ascendió a 77 miles de euros.

En el contrato de arrendamiento de las oficinas de Zaragoza, cuyas características se detallan en la nota 7.2 se incluyen las obras de acondicionamiento realizadas por el arrendador por importe de 150 miles de euros que serán pagadas por el arrendatario, junto con la renta del alquiler; mensualmente durante los 10 años de duración del contrato, siendo este importe revisado anualmente en función de la evolución del IPC.

La sociedad tiene contabilizado en "Instalaciones técnicas" dentro del epígrafe de Inmovilizado material el coste de las obras, neto de su amortización acumulada y dentro del epígrafe de Deudas del Pasivo del balance el importe pendiente de pago al arrendador que a 31 de diciembre de 2010 ascendía a 132 miles de euros y a 31 de diciembre de 2011 asciende a 116 miles euros.

El contrato establece que la arrendataria vendrá obligada al pago de la contraprestación por las obras de acondicionamiento, en caso de rescindir el contrato.

NOTA 6 INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Corresponden al coste de los terrenos y construcciones de las oficinas propiedad de la compañía que se encuentran alquiladas a otra sociedad, menos la amortización acumulada correspondiente.

Los movimientos del ejercicio 2011 y 2010 han sido:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-10	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
TOTALES BRUTOS	1.032.601,53	0,00	0,00	0,00	1.032.601,53

AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(199.369,07)	(12.846,19)	0,00	0,00	(212.215,26)
TOTAL AMORTIZACIONES	(199.369,07)	(12.846,19)	0,00	0,00	(212.215,26)

VALORES NETOS	SALDOS 31-12-10	DOTACIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-11
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	157.855,23	(12.846,19)	0,00	0,00	145.009,04
TOTALES NETOS	833.232,46	(12.846,19)	0,00	0,00	820.386,27

VALORES BRUTOS	SALDOS 31-12-09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	357.224,30	0,00	0,00	0,00	357.224,30
TOTALES BRUTOS	1.032.601,53	0,00	0,00	0,00	1.032.601,53

AMORTIZACIONES	SALDOS 31-12-09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	(186.522,88)	(12.846,19)	0,00	0,00	(199.369,07)
TOTAL AMORTIZACIONES	(199.369,07)	(12.846,19)	0,00	0,00	(199.369,07)

VALORES NETOS	SALDOS 31-12-09	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31-12-10
Terrenos	675.377,23	0,00	0,00	0,00	675.377,23
Construcciones	170.701,42	(12.846,19)	0,00	0,00	157.855,23
TOTALES NETOS	846.078,65	(12.846,19)	0,00	0,00	833.232,46

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos por arrendamiento	123.117,52	113.821,52
Gastos directos de explotación	(3.701,84)	(7.594,74)

NOTA 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

7.1 Arrendamientos operativos como arrendador:

1) Por un lado, corresponde al alquiler a la sociedad del grupo ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. de las oficinas que se encuentran contabilizadas en Inversiones Inmobiliarias.

El contrato tiene vencimiento en diciembre de 2015 y la renta se actualiza anualmente en función de la evolución del IPC.

El importe cobrado mensualmente en 2010 por arrendamiento fue de 9.180,07 euros y en 2011 ha sido de 9.452,64 euros.

2) Por otro, corresponde al alquiler a la sociedad ARFRICA, SL. de una nave que se encuentra contabilizada en Activos no corrientes mantenidos para la venta. Por un importe neto de 164.235,40 euros.

El contrato que se ha formalizado en julio de 2011 tiene una duración de 6 años con vencimiento en julio de 2017 y la renta se actualiza anualmente en función de la evolución del IPC.

El importe cobrado mensualmente en 2011 por dicho arrendamiento ha sido de 1.200 euros.

Asociado al arrendamiento anterior, existe un contrato de opción de compra, valorada en 247.146,60 euros, con un coste de 10.008 euros pagadero en 36 cuotas mensuales. La Sociedad no considera razonablemente asegurado el ejercicio de la opción de compra, dadas las características de la operación.

7.2 Arrendamientos operativos como arrendatario:

Corresponden al alquiler de las oficinas en la calle Coso nº 33 en las que la sociedad desarrolla su actividad.

El contrato de arrendamiento comienza el 15 de octubre de 2008 y su vencimiento es 14 de octubre de 2018. No obstante lo anterior, transcurridos los 3 primeros años de duración del presente contrato la arrendataria podrá dar por terminada en cualquier momento la relación arrendaticia a partir de dicha fecha, si bien habrá que dar un preaviso por escrito a la arrendadora con, al menos, 6 meses de antelación sin que se devengue derecho a indemnización alguna a favor del arrendador.

No obstante, la arrendataria vendrá obligada al pago de la contraprestación por las obras de acondicionamiento que se realizaron por parte del arrendador.

La renta y la contraprestación por las obras de acondicionamiento serán objeto de revisiones anuales a tenor de los incrementos o disminuciones que experimente el IPC.

El importe pagado mensualmente en 2010 por este arrendamiento fue de 6.300 euros, en 2011 el alquiler mensual es de 6.489 euros.

NOTA 8 INMOVILIZADO ADQUIRIDO EN PAGO DE DEUDAS.

Recoge fundamentalmente aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad como resultado de la ejecución de avales que resultaron impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del Activo del Balance de situación".

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2009	158.525,07
Adiciones del ejercicio	0,00
Bajas por ventas del ejercicio	0,00
Disminución saldo por deterioro	(26.757,84)
Traspaso a deudores	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2010	131.767,23
Adiciones del ejercicio	473.448,53
Bajas por ventas del ejercicio	(174.145,78)
Disminución saldo por deterioro	(54.749,58)
Traspaso a deudores	56.447,91
Saldo al 31 de diciembre de 2011	432.768,31

El saldo se desglosa en 700.529,53 euros de coste y 267.761,22 euros de deterioro. En 2010 el desglose era 401.226,78 euros de coste y 269.459,55 de deterioro.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

- a) Activos financieros: El desglose de activos financieros por clases y categorías, diferenciando entre Largo y Corto Plazo es el siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

CLASES	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			3.873.476,48	1.360.862,62		
Préstamos y partidas a cobrar					31.188,10	64.688,02
Activos disponibles para la venta	327.292,46	327.292,46				
TOTAL	327.292,46	327.292,46	3.873.476,48	1.360.862,62	31.188,10	64.688,02

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

CLASES	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento			544.543,19	0,00	9.300.000,00	13.960.498,09
Préstamos y partidas a cobrar					3.290.577,51	2.046.353,34
Deudores por comisiones					2.218.636,68	2.739.835,39
Activos disponibles para la venta	6.010,12	6.010,12				
TOTAL	6.010,12	6.010,12	544.543,19	0,00	14.809.214,19	18.746.686,82

TOTAL	333.302,58	333.302,58	4.418.019,67	1.360.862,62	14.840.402,29	18.811.374,84
--------------	-------------------	-------------------	---------------------	---------------------	----------------------	----------------------

b) Pasivos financieros: El desglose de los pasivos financieros por clases y categorías, diferenciando entre Largo y Corto Plazo es el siguiente:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
CATEGORIAS						
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	103.845,00	132.455,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	103.845,00	132.455,00

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
CATEGORIAS						
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	348.704,26	136.307,06
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	348.704,26	136.307,06

TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	452.549,26	268.762,06
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------------	-------------------

9.2 Clasificación por vencimientos.

Los activos y pasivos financieros que tienen vencimiento determinado, que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, se detallan en:

a) Activos financieros:

CONCEPTOS	CORTO PLAZO			LARGO PLAZO		Resto	Total a l/p
	2012	2013	2014	2015	2016		
Inversiones financieras :	9.867.303,27	553.598,36	1.333.815,95	1.000.000,00	1.000.000,00	344.542,89	4.231.957,20
Créditos a terceros	16.749,96	11.854,48	2.083,35	0,00	0,00	0,00	13.937,83
Valores representativos de deuda (Deuda Pública)	544.543,19	541.743,88	1.331.732,60	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	3.873.476,48
Instrumentos de patrimonio	6.010,12	0,00	0,00	0,00	0,00	327.292,46	327.292,46
Imposiciones a corto plazo	9.300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.250,43	17.250,43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.492.464,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores por comisiones	2.717.226,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	24.141,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores avalados en mora	2.751.095,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	15.359.767,50	553.598,36	1.333.815,95	1.000.000,00	1.000.000,00	344.542,89	4.231.957,20

En el ejercicio 2011 la totalidad de los deudores por comisiones 2.219 miles euros se corresponden con el valor actual de comisiones futuras, en el ejercicio 2010 se desglosaban en 2.732 miles de euros de valor actual de comisiones futuras y 7 miles de euros de comisiones liquidadas pendientes de cobro a fecha de cierre.

b) Pasivos financieros.

CONCEPTOS	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO				Resto	Total a l/p	
	2012	2013	2014	2015	2016			
Deudas :	338.387,37	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	43.845,00	103.845,00
Otros pasivos financieros	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	43.845,00	103.845,00
Partidas pendientes de aplicación	177.423,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fianzas recibidas a corto plazo	25.963,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sociedades de Reafianzamiento	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:	10.316,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	594,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	9.017,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos diferidos varios	704,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	348.704,26	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	43.845,00	103.845,00

9.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de los instrumentos financieros, así como los ingresos y gastos financieros calculados por la aplicación del método del tipo de interés efectivo son las que se detallan a continuación:

ACTIVOS FINANCIEROS	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2011	2010	2011	2010
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	427.217,46	286.291,53	61.235,25	54.322,69
Préstamos y partidas a cobrar (Intereses demora deudores avalados en mora)	4.529,77	24.308,52	69.349,27	103.038,85
Activos disponibles para la venta :	9.483,19	8.755,68	0,00	0,00
Valorados a valor razonable	9.483,19	8.755,68	0,00	0,00
Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	441.230,42	319.355,73	130.584,52	157.361,54

Respecto a los pasivos financieros, no se ha imputado ningún importe a la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el ejercicio 2011 ni en el ejercicio 2010.

9.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

La circular nº5/2008 de 31 de octubre, emitida por el Banco de España establece en su norma quinta que "los recursos propios de las sociedades de garantía recíproca se invertirán, en una proporción mínima del 75%, en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o las Comunidades Autónomas, en valores de renta fija negociados en mercados secundarios organizados, o en depósitos en entidades de crédito, por lo que el riesgo procedente de instrumentos financieros de la sociedad es bajo".

NOTA 10 FONDOS PROPIOS.

Capital Social.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social suscrito correspondía a 2.073.517 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 1.818.680 corresponden a los 46 socios protectores y 254.837 a 3.477 socios partícipes, resultando un capital suscrito de 11.445.813,84 euros.
La totalidad del capital social a 31 de diciembre de 2011 está desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social suscrito correspondía a 2.049.518 cuotas sociales de 5,52 euros de valor nominal cada una, de las que 1.818.680 corresponden a los 46 socios protectores y 230.838 a 3.372 socios partícipes, resultando un capital suscrito de 11.313.339,36 euros.
La totalidad del capital social a 31 de diciembre de 2010 está desembolsado.

El capital social es variable entre la cifra mínima fijada en el artículo 6 de los Estatutos sociales por importe de 8.280 miles de euros y el triple de dicha cantidad. La ampliación o reducción por encima o por debajo de los límites fijados, salvo el mínimo legal establecido, exigirá el acuerdo de la Junta General de Socios, que deberá constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Mercantil.

La cifra mínima de capital deberá estar totalmente desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 4 del Anexo I de la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca y lo comentado en la nota 2 b), la sociedad ha clasificado como "capital reembolsable a la vista" el exceso del capital mínimo fijado en los estatutos. Esto supuso que la Sociedad a 31 de Diciembre de 2010 reconociera un "Capital reembolsable a la vista" por importe de 3.033.339,36 euros. y que a 31 de diciembre de 2011 reconozca un "Capital reembolsable a la vista" por importe de 3.165.813,84 euros.

A cierre de ejercicio la composición del capital social es la siguiente:

	31-12-11		31-12-10	
	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso	Capital Suscrito	Capital pendiente de desembolso
Socios Protectores	10.039.113,60	0,00	10.039.113,60	0,00
Socios Partícipes	1.406.700,24	0,00	1.274.225,76	0,00
de los que dudosos	97.577,04	0,00	87.398,16	0,00
Total Capital	11.445.813,84	0,00	11.313.339,36	0,00

En el ejercicio 2011 y 2010 las cuentas de este epígrafe han tenido el siguiente movimiento:

	Saldo 31.12.09	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.10
Capital social socios protectores	10.039.113,60	0,00	0,00	10.039.113,60
Capital social socios partícipes	1.105.816,08	(24.381,84)	192.791,52	1.274.225,76
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	11.144.929,68	(24.381,84)	192.791,52	11.313.339,36
Menos: capital reembosable a la vista	(2.864.929,68)	0,00	(168.409,68)	(3.033.339,36)
CAPITAL NO REEMBOLSABLE	8.280.000,00	(24.381,84)	24.381,84	8.280.000,00
Reservas	7.402,50	0,00	0,00	7.402,50
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	277.411,19	0,00	0,00	277.411,19
Rltos ejerc. anteriores	(3.256.741,67)	0,00	366.519,92	(2.890.221,75)
Pérdidas y Ganancias	366.519,92	(366.519,92)	288.039,17	288.039,17
TOTAL FONDOS PROPIOS	5.674.591,94	(390.901,76)	678.940,93	5.962.631,11
	Saldo 31.12.10	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.11
Capital social socios protectores	10.039.113,60	0,00	0,00	10.039.113,60
Capital social socios partícipes	1.274.225,76	(12.800,88)	145.275,36	1.406.700,24
TOTAL CAPITAL SUSCRITO	11.313.339,36	(12.800,88)	145.275,36	11.445.813,84
Menos: capital reembosable a la vista	(3.033.339,36)	0,00	(132.474,48)	(3.165.813,84)
CAPITAL NO REEMBOLSABLE	8.280.000,00	(12.800,88)	12.800,88	8.280.000,00
Reservas	7.402,50	0,00	1.188,79	8.591,29
Reservas primera aplicac orden EHA/1327/2009	277.411,19	(180.920,60)	0,00	96.490,59
Rltos ejerc. anteriores	(2.890.221,75)	0,00	288.039,17	(2.602.182,58)
Pérdidas y Ganancias	288.039,17	(288.039,17)	304.137,33	304.137,33
TOTAL FONDOS PROPIOS	8.852.852,86	(481.760,65)	606.166,17	6.087.036,63

Los movimientos descritos en el cuadro anterior obedecen a incorporación de socios, a reintegros de capital a socios, y a la distribución del resultado de los ejercicios 2010 y 2011.

A fecha de cierre el porcentaje de participación de la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. en el capital social de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. es del 72,40% (73,25% en 2010).

Esta sociedad es la matriz de un grupo de sociedades y formula cuentas anuales consolidadas en los términos establecidos por la legislación mercantil, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La relación de participaciones suscritas y desembolsadas por los socios protectores a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Títular	Capital suscrito	Capital pendiente de desembolso	% de participación sobre el Capital suscrito
DIPUTACION PROVINCIAL ZARAGOZA	138.000,00	0,00	1,21%
DIPUTACION PROVINCIAL TERUEL	110.400,00	0,00	0,96%
DIPUTACION PROVINCIAL HUESCA	193.200,00	0,00	1,69%
ASOCIACION EMPRESARIOS CONFECCION ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%
CASA GANADEROS ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%
A.Z.I.N.C.A.U.T.O.	5,52	0,00	0,00%
FEDERACION EMPRESARIOS HOSTELERIA ZARAGOZA	16,56	0,00	0,00%
BANCO GRUPO CAJATRES	276,00	0,00	0,00%
ASOCIACION Eª TALLERES AUXILIARES CONFECCION ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES GALLETAS ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%
ASOCIACION COMERCIANTE TORRERO-LA PAZ	5,52	0,00	0,00%
IBERCAJA BANCO, S.A.U.	607,20	0,00	0,01%
ASOCIACION PELUQUEROS	11,04	0,00	0,00%
CONFEDERACION PYME ZARAGOZA	165,60	0,00	0,00%
COOPERATIVA PYME ZARAGOZA	276,00	0,00	0,00%
FEDERACION DE INDUSTRIALES DE LA MADERA DE ZARAGOZA	11,04	0,00	0,00%
MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE ZARAGOZA	5.520,00	0,00	0,05%
CAMARA COMERCIO HUESCA	110,40	0,00	0,00%
ASOCIACION MAYORISTA MATERIAL ELECTRICO	27,60	0,00	0,00%
CAJA RURAL DEL JALON	167.907,36	0,00	1,47%
FEDERACION INDUSTRIA GREMIO CONSTRUCCION	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION METAL HUESCA	276,00	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS HUESCA	331,20	0,00	0,00%
ASOCIACION JOYEROS ZARAGOZA	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION DE EMPRESAS QUIMICAS Y PLASTICOS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL EMPRESAS CAFES BARES Y SIMILARES	27,60	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS DE ZARAGOZA	110,40	0,00	0,00%
CAMARA COMERCIO ZARAGOZA	1.346,88	0,00	0,01%
FEDERACION METAL ZARAGOZA	414,00	0,00	0,00%
ASOCIAC. REGIONAL DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGON	27,60	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS INSTALACIONES ELECTRICAS	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION CONSTRUCCION HUESCA	276,00	0,00	0,00%
ASOCIACION EMPRESAS ARAGONESAS JUEGOS AUTORIZADOS	27,60	0,00	0,00%
FEDERACION PROFESIONAL EMPRESARIOS COMERCIO	44,16	0,00	0,00%
ASOCIACION FABRICANTES, GENEROS PUNTO	16,56	0,00	0,00%
ASOCIACION PROFESIONAL Eª ART.DEPORTE MARROQUINERIA	16,56	0,00	0,00%
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.E.	55,20	0,00	0,00%
COOPERATIVA TERRITORIAL DEL TRANSPORTE	55,20	0,00	0,00%
BANCO ZARAGOZANO, S.A.	1.104,00	0,00	0,01%
ASOCIACION EMPRESAS AGENCIAS TRANSPORTE Y MERCANCIA	55,20	0,00	0,00%
ASOCIACION INDUSTRIALES CUARTE	27,60	0,00	0,00%
CONFEDERACION EMPRESARIOS	220,80	0,00	0,00%
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	269.999,76	0,00	2,36%
CAJA RURAL DE TERUEL	194.397,84	0,00	1,70%
CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C.	666.385,44	0,00	5,82%
CORPORACIÓN DE EMPRESAS PUBLICAS DE ARAGON, S.L.U.	8.287.181,52	0,00	72,40%
TOTAL SOCIOS PROTECTORES	10.039.113,60	0,00	87,71%

De acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos de la Sociedad para obtener una determinada garantía de la Sociedad, las cuotas cuya titularidad sea exigida por dichos Estatutos, deberán estar totalmente desembolsadas cuando la garantía sea otorgada.

Adicionalmente, para aquellos socios que se separen de la Sociedad, el importe del reembolso no podrá exceder del valor real de las participaciones aportadas, ni de su valor nominal. Asimismo, responderán por el importe reembolsado y durante un plazo de cinco años, de las deudas contraídas por la Sociedad con anterioridad a la fecha del reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas.

Las devoluciones de capital efectuadas en los últimos cinco ejercicios que siguen respondiendo de la actividad de la sociedad son las siguientes:

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2007	19.137,84
2008	8.191,68
2009	29.443,68
2010	24.381,84
2011	12.800,88

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos de la sociedad los socios protectores no podrán solicitar la garantía de la Sociedad para sus operaciones y su participación en el capital social no excederá del 50 % de la cifra mínima fijada en los Estatutos, no computándose en dicho porcentaje las cuotas sociales pertenecientes a socios protectores que sean Administraciones Públicas, Organismos Autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas.

La disposición adicional segunda de la Ley 1/1994 de 1 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca, establece la facultad del Gobierno para que establezca la cifra mínima de recursos propios, los requisitos mínimos de solvencia, el tipo de valores y las proporciones en que obligatoriamente se han de invertir dichos recursos propios, así como los coeficientes de ponderación de los riesgos asumidos. Estas cuestiones están reguladas en el R.D. 2345/1996 de 8 de Noviembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 216/2008 de 15 de Febrero, de recursos propios de entidades financieras y la Circular nº. 5/2008 de 31 de octubre de información sobre recursos propios mínimos y otras informaciones de remisión obligatoria.

Reservas y reparto de beneficios.

El régimen jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca establece entre otros los siguientes aspectos:

1. Reserva legal:

La Sociedad detraerá como mínimo un 50 % de los beneficios que obtenga en cada ejercicio, una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades, hasta constituir un fondo de Reserva legal que alcance un valor igual al triple de la cifra mínima del capital social. De esta reserva sólo podrá disponer para cubrir en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, debiendo reponer la reserva cuando descienda del indicado nivel.

2. Beneficios:

Una vez hecha la detracción mencionada en el párrafo anterior, se podrán distribuir beneficios a los socios en proporción al capital que hayan desembolsado. Los socios no podrán percibir en concepto de beneficios por el capital desembolsado un interés legal del Banco de España más dos puntos, tomándose como referencia el que rija en la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

En todo caso, no podrán distribuirse beneficios entre los socios hasta que la suma del capital más las reservas no alcancen un valor igual al doble de la cifra mínima de capital social.

Realizado el reparto anteriormente mencionado, deberán destinarse los beneficios sobrantes a la dotación de reservas de libre disposición.

3. Reparto de beneficios:

Sólo podrán ser repartidos entre los socios beneficios realmente obtenidos o reservas expresas de libre disposición, siempre que el valor del activo real menos el pasivo exigible no sea inferior al capital social.

4. Recursos Propios Computables:

Según el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, modificado por el Real Decreto 216/2008 a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las sociedades de garantía recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:

- El capital social suscrito y desembolsado.
- Las reservas efectivas y expresas.
- Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España.
- El Fondo de Provisiones Técnicas, salvo en la parte que corresponda a las provisiones dotadas con carácter específico.
- Menos: los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales.
- Menos: los déficits existentes en las provisiones o fondos específicos de dotación obligatoria.
- Menos, otros activos y riesgos que la entidad decida deducir.

A las sociedades de garantía recíproca les es de aplicación el mismo régimen de recursos propios exigible a las entidades de crédito. De acuerdo con esta normativa los recursos propios computables de AVALIA ARAGON, S.G.R. a 31 de diciembre de 2010 ascendían a 17.049,8 miles de euros y a 31 de diciembre de 2011 a 15.473,2 euros, cumpliéndose ambos ejercicios con los requisitos mínimos de solvencia del 8% calculado sobre las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que representan riesgo de crédito.

NOTA 11 ACTIVOS DUDOSOS Y DE MUY DUDOSO COBRO.

Los movimientos en las cuentas de Socios dudosos y de muy dudoso cobro, así como de las de Provisiones para insolvencias durante los ejercicios 2010 y 2011, han sido:

	SALDO 31/12/10	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/11
<u>Socios dudosos</u>				
Deudores avalados en mora	5.812.153,07	5.633.940,16	(4.218.320,93)	7.227.772,30
Socios dudosos	81.828,01	89.542,16	(17.937,40)	153.432,77
Provisiones deudores avalados en mora	(3.842.004,01)	(1.209.309,80)	485.095,11	(4.566.218,70)
Provisiones socios dudosos	(81.828,01)	0,00	17.937,40	(63.890,61)
Total rúbrica socios dudosos	1.970.149,06	4.514.172,52	(3.733.225,82)	2.751.095,76

	SALDO 31/12/10	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/11
<u>Cuentas de orden</u>				
Fallidos por avales	14.852.327,53	59.517,00	(912.416,79)	13.999.427,74
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(14.852.327,53)	(59.517,00)	912.416,79	(13.999.427,74)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
TOTAL CUENTAS ORDEN	0,00	0,00	0,00	0,00

	SALDO 31/12/09	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/10
<u>Socios dudosos</u>				
Deudores avalados en mora	4.009.764,01	2.660.712,98	(858.323,92)	5.812.153,07
Socios dudosos	165.219,18	145.351,17	(228.742,34)	81.828,01
Provisiones deudores avalados en mora	(2.735.077,65)	(1.962.934,65)	856.008,29	(3.842.004,01)
Provisiones socios dudosos	(165.219,18)	0,00	83.391,17	(81.828,01)
Total rúbrica socios dudosos	1.274.686,36	843.129,50	(147.666,80)	1.970.149,06

	SALDO 31/12/09	INCREMENTOS	DISMINUC	SALDO 31/12/10
<u>Cuentas de orden</u>				
Fallidos por avales	14.915.843,72	30.557,79	(94.073,98)	14.852.327,53
Deudores de muy dudoso cobro	7.807.196,70	0,00	0,00	7.807.196,70
Provisiones fallidos por aval	(14.915.843,72)	(30.557,79)	94.073,98	(14.852.327,53)
Provisiones deudores muy dudoso cobro	(7.807.196,70)	0,00	0,00	(7.807.196,70)
TOTAL CUENTAS ORDEN	0,00	0,00	0,00	0,00

El saldo correspondiente a Socios dudosos, neto de sus provisiones, figura en el Balance de Situación en la rúbrica de "Socios dudosos", que corresponde al saldo contable de las cuentas de "Deudores avalados en Mora" y "Socios dudosos por comisiones", y el de "Deudores de muy dudoso cobro" y "Fallidos por avales", junto con sus provisiones, figura clasificado dentro de las Cuentas de orden.

El importe de socios dudosos reavalado a 31 de diciembre de 2011 por CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento) y DGA asciende a 952 miles de euros. El resto del saldo es asumido íntegramente por la Compañía.

El importe reavalado a 31 de diciembre de 2010 por este mismo concepto por CERSA era de 1.046 miles de euros. El resto del saldo es asumido íntegramente por la Compañía.

NOTA 12 FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2010 y 2011, ha sido el siguiente:

	Saldo 31.12.10	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.11
Fondo Provisiones Técnicas	15.303.391,14	(969.368,79)	44.517,00	14.378.539,35
F.P.T. aplicado	(8.103.877,20)	(2.415.894,34)	2.362.030,37	(8.157.741,17)
F.P.T. neto	7.199.513,94	(3.385.263,13)	2.406.547,37	6.220.798,18
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(1.227.484,65)	139.181,61		(1.088.303,04)
F.P.T. Aportaciones de terceros	5.972.029,29	(3.246.081,52)	2.406.547,37	5.132.495,14

	Saldo 31.12.09	CARGOS	ABONOS	Saldo 31.12.10
Fondo Provisiones Técnicas	9.375.923,89	(94.090,54)	6.021.557,79	15.303.391,14
F.P.T. aplicado	(5.987.667,37)	(3.000.746,25)	884.536,42	(8.103.877,20)
F.P.T. neto	3.388.256,52	(3.094.836,79)	6.906.094,21	7.199.513,94
F.P.T. Cobertura conjunto operaciones	(1.203.350,32)		(24.134,33)	(1.227.484,65)
F.P.T. Aportaciones de terceros	2.184.906,20	(3.094.836,79)	6.881.959,88	5.972.029,29

Atendiendo a la procedencia de los recursos, el desglose y movimientos es como sigue:

	Saldo 31.12.10	Aportac.	Utilización	Trasposos a fallidos	Recuperac.	Saldo 31.12.11
<u>F.P.T. constituido</u>						
- Sociedad	343.793,46	0,00	0,00	(254.828,40)	4.901,64	93.866,70
- Terceros	14.959.597,68	39.615,36	(714.540,39)	0,00	0,00	14.284.672,65
<u>F.P.T. aplicado</u>						
- Sociedad	(343.793,46)	0,00	0,00	254.828,40	(4.901,64)	(93.866,70)
- Terceros	(7.760.083,74)	0,00	(303.790,73)	0,00	0,00	(8.063.874,47)
F.P.T. neto	7.199.513,94	39.615,36	(1.018.331,12)	0,00	0,00	6.220.798,18

	Saldo 31.12.09	Aportac.	Utilización	Trasposos a fallidos	Recuperac.	Saldo 31.12.10
<u>F.P.T. constituido</u>						
- Sociedad	437.884,00	0,00	0,00	(94.090,54)	0,00	343.793,46
- Terceros	8.938.039,89	6.021.557,79	0,00	0,00	0,00	14.959.597,68
<u>F.P.T. aplicado</u>						
- Sociedad	(437.884,00)	0,00	0,00	94.090,54	0,00	(343.793,46)
- Terceros	(5.549.783,37)	0,00	(2.210.300,37)	0,00	0,00	(7.760.083,74)
F.P.T. neto	3.388.256,52	6.021.557,79	(2.210.300,37)	0,00	0,00	7.199.513,94

A su vez, el Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones, se subdivide en:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Para cobertura riesgo de crédito conjunto. (Art.3.2 R.D. 2345/96)	1.088.303,04	1.227.484,65
Exceso sobre F.P.T. mínimo	--	--
Total	1.088.303,04	1.227.484,65

NOTA 13 FONDOS DE INSOLVENCIAS.

Los movimientos de los fondos de insolvencias habidos en el ejercicio han sido:

	<u>31.12.10</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspaso</u>	<u>31.12.11</u>
Provisión por insolvencias D.A.M. (nota 11)	3.956.796,04	1.818.732,46	(1.209.309,80)	0,00	4.566.218,70
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	3.991.053,65	909.460,50	(1.468.644,23)	0,00	3.431.869,92
Provisión insolvencias socios dudosos	81.828,01		(17.937,40)	0,00	63.890,61
Total	8.029.677,70	2.728.192,96	(2.695.891,43)	0,00	8.061.979,23

	<u>31.12.09</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Traspaso</u>	<u>31.12.10</u>
Provisión por insolvencias D.A.M. (nota 11)	2.735.077,65	1.662.934,30	(441.215,91)	0,00	3.956.796,04
Provisión cobertura avales y garantías dudosos	2.984.881,10	1.366.101,89	(359.929,34)	0,00	3.991.053,65
Provisión insolvencias socios dudosos	165.219,18		(83.391,17)	0,00	81.828,01
Total	5.885.177,93	3.029.036,19	(884.536,42)	0,00	8.029.677,70

La conciliación de la variación de provisiones con el saldo de la rúbricas 5 y 6 de "Dotación provisión por avales y garantías (neto)" y "Correcciones de valor de socios dudosos", de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Incrementos Provisiones dotadas	3.413.848,34	2.973.988,41
Disminuciones provisiones dotadas	(2.695.891,43)	(884.536,42)
Variación de provisiones	717.956,91	2.089.451,99
Dotación provisión por avales y garantías (neto)	535.922,96	179.735,13
Correcciones de valor socios dudosos	377.345,35	1.973.249,61
Total variación provisiones cuenta PyG	913.268,31	2.152.984,74
Diferencia	(195.311,40)	(63.532,75)
La diferencia se debe a:		
Pasivos por avales dudosos (contabilizados en provisión)	(254.828,40)	(94.090,54)
Activos en suspenso recuperados	59.517,00	30.557,79
	(195.311,40)	(63.532,75)

NOTA 14 PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS

El detalle de Pasivos por avales y garantías es el siguiente:

	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
Garantías financieras	908.099,28	918.422,40
Resto de Garantías	<u>1.424.040,91</u>	<u>1.783.613,41</u>
	2.332.140,19	2.702.035,81

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial Pasivo por avales	2.702.035,81	3.426.330,16
Formalización avales en el ejercicio	698.078,99	894.651,07
Cancelación avales en el ejercicio	(213.331,42)	(722.585,04)
Imputación ingresos del ejercicio	(877.903,96)	(863.711,49)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	23.260,77	(32.648,89)
SALDO FINAL	2.332.140,19	2.702.035,81

El saldo a 31 de diciembre corresponde al valor actual inicial de las comisiones futuras de los avales en vigor a dicha fecha que van a ser imputados a la cuenta de resultados de ejercicios futuros siguiendo un criterio lineal. Es decir, los ingresos por comisiones de los avales en vigor pendientes de imputar.

NOTA 15 AVALES Y GARANTIAS PRESTADOS.

El riesgo vivo de las operaciones de aval concedidas por la Sociedad en vigor al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 era de 152.016 miles de euros y 150.364 miles de euros respectivamente y se desglosa como sigue (en miles de euros):

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Avales financieros	60.200	57.851
Avales no financieros	<u>91.816</u>	<u>92.514</u>
Total	152.016	150.364

El detalle de las operaciones por beneficiarios y su movimiento durante el ejercicio ha sido (en miles de euros):

	<u>31.12.10</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.11</u>
Entidades de crédito	49.785	12.469	(9.142)	53.112
Administraciones Públicas	87.914	15.861	(17.753)	86.022
Otros beneficiarios	<u>12.665</u>	<u>9.393</u>	<u>(9.177)</u>	<u>12.882</u>
Total	150.364	37.723	(36.072)	152.016

	<u>31.12.09</u>	<u>ALTAS</u>	<u>BAJAS</u>	<u>31.12.10</u>
Entidades de crédito	43.137	13.836	(7.188)	49.785
Administraciones Públicas	86.787	29.602	(28.475)	87.914
Otros beneficiarios	<u>14.338</u>	<u>8.622</u>	<u>(10.295)</u>	<u>12.665</u>
Total	144.262	52.060	(45.958)	150.364

El importe reafianzado por CERSA sobre las operaciones vigentes al 31 de diciembre del 2011 asciende a 22.094 miles de euros y el reafianzado por el Gobierno de Aragón a 13.905 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010 el importe reafianzado por CERSA fue de 20.895 miles de euros, por parte del Gobierno de Aragón no había nada.

Los avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2011 ascienden a 7.637. miles de euros, para los que existe "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 3.431 miles de euros (nota 13) y reaval de CERSA y DGA por importe de 952 miles de euros. (Ver información pro-memoria).

Los avales y garantías dudosos al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 6.095 miles de euros, para los que existe "provisión para cobertura de avales y garantías dudosos" por importe de 3.250 miles de euros (nota 13) y reaval de CERSA por importe de 1.500 miles de euros. (Ver información pro-memoria).

NOTA 16 CONTRATOS DE REAFIANZAMIENTO.

La Sociedad mantiene dos contratos de reafianzamiento en 2011, por un lado, con la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), también vigente en 2010, y por otro con el Gobierno de Aragón, nuevo de 2011.

A continuación se detallan ambos contratos:

Con fecha 1 de enero de 2011, la Sociedad renovó el contrato de Reafianzamiento con CERSA, para el ejercicio 2011 cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.
- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pymes tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses por parte de CERSA. Los diferentes porcentajes máximos de cobertura se establecen en función de las características de las pymes, de los sectores de actividad y los activos financiados mediante las operaciones de garantía, conforme al siguiente cuadro:

<u>PYME</u>	<u>Nuevos activos filios</u>		<u>Circulante</u>
	<u>Innovadores</u>	<u>Resto</u>	
Nueva	75%	70%	50%
< ó = 100 trabajadores	75%	55%	50%
> 100 trabajadores	75%	40%	30%

Con fecha 3 de marzo de 2011, la Sociedad formalizó un contrato de Reafianzamiento con el Gobierno de Aragón, para el ejercicio 2011 cuyas características principales son las siguientes:

- El objeto del contrato es el reaval parcial (reafianzamiento) del riesgo asumido por la Sociedad con las pequeñas y medianas empresas, en función de las garantías financieras a largo plazo otorgadas a las mismas ante terceros, y de la normativa y recomendaciones del Banco de España.

- El Gobierno de Aragón concederá una cobertura por principal e intereses, a las garantías financieras prestadas por Avalia, que complementará cualquier otra cobertura que la SGR pueda tener de CERSA u otra entidad similar, hasta alcanzar el límite máximo del 75% del principal e interés concedido. En consecuencia, el Gobierno de Aragón no otorgará cobertura, a operaciones que no hayan sido previamente garantizadas por CERSA o cualquier otra entidad similar. La determinación del porcentaje de cobertura que CERSA otorga en cada operación, se establece en base al contrato con dicha sociedad vigente en la fecha de formalización de la operación.
- Las garantías financieras a largo plazo otorgadas por la sociedad a las pymes tendrán cobertura parcial y proporcional a su riesgo por el principal más intereses hasta un máximo de 600.000 euros.

Los datos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Riesgo Reavalado al 31 de diciembre:		
Situación normal	36.000	20.895
CERSA	22.327	20.895
CCAA	13.673	0
Situación dudoso	952	1.169
CERSA	719	1.169
CCAA	233	0
Importe activos dudosos reavalado:	1.769	1.046
CERSA	976	1.046
CCAA	793	0
Importe del riesgo dudoso reavalado:	1.450	1.500
CERSA	1.172	1.500
CCAA	279	0
Importe fallidos año en el ejercicio:	255	94

No existen saldos con CERSA por recuperaciones no abonadas por la Compañía a CERSA.

NOTA 17 SITUACION FISCAL.

De acuerdo con el artículo 68 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, la Sociedad goza de los siguientes beneficios fiscales:

- a) Exención del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para las operaciones societarias de constitución, aumento o disminución de capital de la sociedad, así como para los actos y documentos necesarios para su formalización.
- b) El tipo de gravamen aplicable en el Impuesto de Sociedades para las sociedades de garantía recíproca será del 25 por 100.
- c) Están exentas del Impuesto sobre Sociedades las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos siempre que estas aportaciones se destinen al fondo de provisiones técnicas.

- d) Las dotaciones que la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- e) Las dotaciones de la sociedad de garantía recíproca efectúe al fondo de provisiones técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el apartado anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las declaraciones para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. En la actualidad se hallan abiertos a inspección todos los impuestos a los que se halle sujeta la sociedad correspondiente a los ejercicios no prescritos. En opinión de la Dirección de la sociedad, la posibilidad de que se materialicen pasivos contingentes es remota y en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Resultado contable del ejercicio.	304.137,33	288.039,17
Compensación bases negativas ejercicios anteriores.	(304.137,33)	(288.039,17)
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	0,00	0,00

La Sociedad en el ejercicio 2011 no ha reconocido activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 1.960.072,57 euros, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales. En 2015 y 2016 vencerán bases imponibles negativas por importe de 1.625.954,69 euros y 334.117,88 euros, respectivamente. (Según RD-Ley 9/2011, art.9)

La Sociedad en el ejercicio 2010 no reconoció activos por impuestos diferidos con respecto a unas bases imponibles negativas de 3.212.623,17 euros, a compensar en ejercicios futuros contra ganancias fiscales.

NOTA 18 INGRESOS Y GASTOS.

La partida 3.B) de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Cargas Sociales" tiene el siguiente desglose:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	137.024,89	148.561,28
Otros gastos sociales	3.459,50	2.395,00
TOTAL CARGAS SOCIALES	140.484,39	150.956,28

NOTA 19 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Los Administradores manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001, ni es necesario suministrar la información en la memoria establecida en el R.D. 437/98 de 20 de marzo.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos relevantes después del cierre del ejercicio y hasta la formulación de las cuentas que puedan afectar a la interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2011.

NOTA 21 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Otras operaciones con empresas del grupo realizadas en el ejercicio han sido:

	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos
<u>SOCIEDADES GRUPO</u>		
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	10.500,00	0,00
PLAZA SERVICIOS AÉREOS, S.A.	300,00	0,00
<u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u>		
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	535,71	0,00
INVERZONA 6 PARTICIPACIONES ARAGONESAS, S.A.	375,00	0,00
ZUFRISA, S.A.	6.000,00	0,00
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	3.951,54	0,00
<u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u>		
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	123.117,52
TOTAL OPERACIONES GRUPO Y VINCULADAS	21.662,25	123.117,52

Otras operaciones con empresas del grupo realizadas en el ejercicio 2010 fueron:

	Comisiones facturadas	Ingresos por arrendamientos
<u>SOCIEDADES GRUPO</u>		
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	8.765,03	0,00
PLAZA SERVICIOS AÉREOS, S.A.	300,00	0,00
<u>SOCIEDADES ASOCIADAS</u>		
ALMAZARAS REUNIDAS DEL BAJO ARAGÓN, S.A.	1.250,00	0,00
ARENTO INDUSTRIAS CÁRNICAS, S.L.	642,86	0,00
COMBUNET, S.L.	1.747,72	0,00
INVERZONA 6 PARTICIPACIONES ARAGONESAS, S.A.	1.500,00	0,00
ZUFRISA, S.A.	6.000,00	0,00
<u>SOCIEDADES MULTIGRUPO</u>		
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	0,00	113.821,52
TOTAL OPERACIONES GRUPO Y VINCULADAS	20.205,61	113.821,52

A 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 no había saldos pendientes con estas Sociedades.

NOTA 22 OTRA INFORMACION.

Durante el ejercicio 2011 las percepciones de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración han ascendido a 20,9 miles de euros por dietas y gastos de viaje.

Durante el ejercicio 2010 las percepciones de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración ascendieron a 25,2 miles de euros por dietas y gastos de viaje.

No existe en la sociedad ningún contrato de Alta Dirección.

Las decisiones fundamentales sobre la actividad social de la empresa, que es la prestación de garantías, son tomadas por el Consejo de Administración, o cualquier órgano delegado del mismo, no existiendo ninguna persona con contrato laboral en la empresa que pueda tomar unilateralmente decisiones al respecto.

No hay préstamos ni anticipos a favor de consejeros, ni existen aportaciones a planes de pensiones, primas de seguros u otras obligaciones similares contraídas respecto a los miembros antiguos o actuales del Órgano de Administración de la sociedad o personal de Alta Dirección.

Los honorarios de los auditores por la auditoría del ejercicio 2011 ascienden a 15.200 euros. En el ejercicio 2010 los honorarios fueron 20.085 euros.

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante el ejercicio, distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría	Ejercicio 2011			Ejercicio 2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Departamento jurídico	0	1	1		1	1
Comerciales	3	1	4	3	1	4
Departamento de riesgos	1	6	7	1	5	6
Administración	0	4	4	0	4	4
Total	5	12	17	5	11	16

Aí término del ejercicio la distribución es la misma.

NOTA 23 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	Ejercicio 2011		Ejercicio 2010
	Importe	%	
Dentro del plazo máximo legal	346.487,34	100%	-
Resto	0,00	0%	-
Total pagos del ejercicio	346.487,34	100%	-
PMPE (días) de pago excedido	0 días		-
Apizamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00	-	0,00

AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

El Ejercicio 2011 a pesar de las fuertes dificultades existentes por la grave crisis económica, que se ha visto acentuada con una clara escasez del crédito facilitado a las pymes y autónomos, así como por la fuerte reducción que ha existido en nuevas inversiones públicas y que han provocado una fuerte disminución en las licitaciones de obras por parte de la administración, podemos considerar que ha sido para nuestra Entidad un año de consolidación en los valores que desde hace unos años se han ido implantando en la sociedad, permitiendo de esta manera ratificar y consolidar a Avalia como instrumento y referencia para las pymes y autónomos aragoneses a la hora de obtener su financiación u obtener todo tipo de avales técnicos, siempre en las mejores condiciones económicas.

Los objetivos que nos marcamos para este ejercicio, tanto en actividad comercial, como en seguir mejorando nuestra imagen ante las entidades financieras y los empresarios aragoneses, entendemos que si bien en valores absolutos dentro del apartado comercial ha existido una disminución fundamentalmente en los avales formalizados, se han conseguido adecuadamente pudiendo decir en estos momentos que Avalia es ya una clara alternativa, considerada muy positivamente, tanto en la financiación, como en la concesión de todo tipo de garantías técnicas para las pymes de la Comunidad Autónoma.

Para poder llegar a nuestra actual privilegiada situación, ha sido, es y será vital el apoyo prestado por el Gobierno de Aragón, a través de nuestro accionista de referencia la Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., al apostar por nuestra Entidad como uno de los instrumentos fundamentales para intentar reducir los efectos negativos de la crisis global que afecta a la generalidad de los países y, por tanto, a España y a nuestra Comunidad Autónoma.

La ejecución de este compromiso ha permitido a nuestra sociedad ir alcanzando en los últimos años, unos objetivos tanto cuantitativos como cualitativos muy importantes, tanto en los avales formalizados en el año, como en el riesgo vivo total, situando a la misma con recursos suficientes para poder aportar avales y de esta manera seguir siendo un instrumento fundamental para poder hacer llegar el crédito a los empresarios aragoneses.

De esta manera en el Convenio Especial de financiación, podemos indicar que en datos a diciembre del 2011, se han autorizado a 202 microempresas y a 244 pymes operaciones por un total de 66.5 millones de euros. Adicionalmente a estos importes autorizados, estas operaciones han servido para que las pymes aragonesas obtuvieran adicionalmente financiación de manera directa con sus entidades financieras y han permitido, a su vez, el mantenimiento o creación de más de 8.700 empleos a dichas pymes.

En cuanto la actividad comercial en sí misma, el ejercicio ha concluido con unas cifras que lógicamente han sido inferiores a lo alcanzado en el ejercicio 2010 en avales formalizados, si bien ha existido un crecimiento en el riesgo vivo de los avales financieros del 4% y de un 1% en el riesgo vivo total habiendo superado ya los 152 millones de euros. Los resultados de explotación alcanzados han sido muy positivos, continuando la línea de beneficios y superando en este ejercicio los 304.137 euros. Respecto a la distribución de estos más de 152 millones de euros de riesgo vivo, podemos indicar que el mismo está repartido en 1.118 empresas que cuentan con más de 46.600 empleados.

Por último, otro dato muy positivo en el ejercicio 2011 y que refleja la buena evolución comercial de la sociedad y la confianza que ya tienen en la misma las pymes y autónomos, es que el número de socios partícipes haya crecido hasta llegar a los 3.477, siendo el capital aportado por estos socios partícipes de más de 1,4 millones de euros.

A pesar de las dificultades existentes con disminución de la oferta de cursos de formación y siguiendo el objetivo claro de que el personal de la empresa esté permanentemente formado se han seguido realizando cursos y seminarios dentro de los que se han considerado importantes para la formación de la plantilla, así como ha seguido teniendo una especial importancia la formación interna que se ha realizado.

De cara al próximo ejercicio y como muestra clara de la importancia que las Sociedades de garantías han tomado como instrumentos muy válidos para facilitar el acceso al crédito, se está cerrando negociaciones con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para la renovación por dos años más del denominado ICO/SGR, el cuál ha sufrido algunas modificaciones con el fin de hacerlo mucho más atractivo y factible para las pymes. Igualmente se están llevando gestiones con diversos organismos y entidades con el fin de tener diversos productos y convenios específicos que permitan facilitar crédito y financiación en las mejores condiciones posibles a los autónomos, emprendedores y pymes aragonesas. De esta manera se espera poder formalizar acuerdos con el INAEM, para facilitar el autoempleo, el Instituto Aragonés de la Juventud, para facilitar la creación de microempresas a los jóvenes hasta 30 años.; CERSA con un producto concreto para emprendedores y empresas con menos de dos años de antigüedad, así como poder ofrecer todas las líneas ICO existentes, las cuáles pueden ser garantizadas a través de Avalia. Igualmente el día 30 de diciembre se formalizó con diversas entidades financieras las modificaciones y actualización del Convenio Financiación bancario existente y que tiene una vigencia de hasta finales del año 2012, el cuál y como hemos visto en los datos facilitados anteriormente está teniendo una muy buena acogida y por tanto resultados para los empresarios aragoneses.

Por tanto y en base a todo lo anteriormente comentado, en cuanto al próximo año, en el que la crisis va a continuar golpeando al tejido empresarial, desconociendo, tanto cuáles van a ser las necesidades y prioridades reales de las pymes, como cuál será la actitud de las entidades financieras en relación a la concesión de créditos a las mismas, los objetivos de la Sociedad se van a centrar fundamentalmente en desarrollar acciones comerciales en todos los ámbitos con el fin de hacer llegar en el mayor grado posible y al máximo posible de beneficiarios los servicios ofertados por Avalia Aragón SGR que como podemos comprobar son todos muy importantes y de características complementarias. Igualmente es nuestra intención seguir consolidando nuestra posición como una excelente referencia para el otorgamiento de los avales técnicos, en los cuáles en los últimos años hemos tenido fuertes crecimientos.

Como reto también muy importante está el seguir manteniendo unos ratios de morosidad razonables que están actualmente por debajo de la media del sector e incluso de la morosidad existente como media en las cajas y bancos. Para ello es nuestra intención, mantener los parámetros establecidos de control, rigurosidad y análisis del riesgo que hasta ahora se están ejerciendo, y más en una época como la actual en la que la crisis económica global existente ha perjudicado fuertemente la calidad y solvencia de las pymes.

Señalar igualmente que en el último Consejo de Administración celebrado el día 22 de Noviembre, fueron cambiados la mayor parte de los Consejeros de la sociedad, así como el Presidente de la entidad, pasando a desempeñar dicho cargo, D. José María Bescós.

A 31 de Diciembre de 2011, Avalia Aragón SGR cumple con todos y cada uno de los requisitos de solvencia y demás coeficientes establecidos en Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre y desarrollados en la circular del Banco de España 5/2008, del 31 de octubre 2008. La empresa

continúa apostando por el sistema de mejora continua, y por ello se sigue manteniendo el certificado de calidad ISO 9001:2001 que va siendo renovado año a año.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que AVALIA Aragón SGR no ha realizado actividad alguna de investigación y desarrollo, no ha efectuado operación alguna de adquisición de relevancia con posterioridad al cierre del ejercicio de los anteriormente indicados, ni se han hecho operaciones con acciones propias durante el ejercicio de 2011.

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han producido acontecimientos con incidencia en las mismas.

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	EEFF
Empresa	AVALIA ARAGON, S.G.R.	31-12-11

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACION CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	AÑO 2011
A) Operaciones Continuas	
1. Importe neto de la cifra de negocios.	935.377,58
a) Ventas	877.903,96
b) Prestaciones de servicios	57.473,62
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00
a) Consumo de mercaderías.	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	128.117,52
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	123.117,52
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	5.000,00
6. Gastos de personal.	-772.936,83
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-632.452,44
b) Cargas sociales.	-140.484,39
c) Provisiones.	0,00
7. Otros gastos de explotación.	-1.435.821,19
a) Servicios exteriores.	-513.082,77
b) Tributos.	-9.470,11
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-913.268,31
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00
8. Amortización de inmovilizado.	-49.923,26
a) Amortización del inmovilizado intangible	-844,32
b) Amortización del inmovilizado material	-49.078,94
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	978.715,76
10. Excesos de provisiones.	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	-51.320,96
a) Deterioros y pérdidas.	-54.749,58
Del inmovilizado intangible	0,00
Del inmovilizado material	-54.749,58
De las inversiones financieras	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras..	3.428,62
Del inmovilizado intangible	-216,98
Del inmovilizado material	3.645,60
De las inversiones financieras	0,00
11a. Otros resultados	113,77
Gastos excepcionales	0,00
Ingresos excepcionales	113,77
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11a)	-267.677,61
12. Ingresos financieros.	571.814,94
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	9.483,19
a1) En empresas del grupo y asociadas	0,00
a2) En terceros	9.483,19
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	562.331,75
b1) De empresas del grupo y asociadas	0,00
b2) De terceros	562.331,75
13. Gastos financieros.	0,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	0,00
b) Por deudas con terceros.	0,00
c) Por actualización de provisiones.	0,00
14. Variación de valor razonable en instrumentos financiero.	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00
15. Diferencias de cambio.	0,00
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00
a) Deterioros y pérdidas.	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00
17. Incorporación al activo de gastos financieros	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).	571.814,94
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	304.137,33
17. Impuestos sobre beneficios.	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	304.137,33
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	304.137,33

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EEFF
Empresa	AVALIA ARAGON, S.G.R.	31-12-11

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO		2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		304.137,33
2. Ajustes del resultado.		-525.320,30
a) Amortización del inmovilizado (+).		49.923,26
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		0,00
c) Variación de provisiones (+/-).		2.370.724,41
d) Imputación de subvenciones (-)		-2.370.724,41
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		-3.428,62
g) Ingresos financieros (-).		-571.814,94
h) Gastos financieros (+).		0,00
i) Diferencias de cambio (+/-).		0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).		0,00
k) Otros ingresos y gastos (+/-).		0,00
3. Cambios en el capital corriente.		-2.482.579,44
a) Existencias (+/-).		0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		-2.679.459,36
c) Otros activos corrientes (+/-).		-6.923,45
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		203.803,37
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		508.704,97
a) Pagos de intereses (-).		0,00
b) Cobros de dividendos (+).		0,00
c) Cobros de intereses (+).		548.165,40
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-39.460,43
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-2.195.057,44
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).		-15.000.969,91
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00
c) Inmovilizado material.		0,00
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00
e) Otros activos financieros.		-14.509.073,09
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		-475.146,86
g) Otros activos.		-16.749,96
7. Cobros por desinversiones (+).		16.242.883,91
a) Empresas del grupo y asociadas.		0,00
b) Inmovilizado intangible.		0,00
c) Inmovilizado material.		2.023,73
d) Inversiones inmobiliarias.		0,00
e) Otros activos financieros.		16.066.714,40
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.		174.145,78
g) Otros activos.		0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.241.914,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		132.474,48
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).		132.474,48
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).		0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		0,00
a) Emisión		0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		0,00
4. Otras deudas(+).		0,00
b) Devolución y amortización de		0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).		0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).		0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).		0,00
4. Otras deudas (-).		0,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00
a) Dividendos (-).		0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		132.474,48
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		-820.668,96
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.455.951,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		635.282,40

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	EEFF
Empresa	AVALIA ARAGON, S.G.R.	31-12-11

BALANCE DE SITUACION	
ACTIVO NO CORRIENTE	5.687.150,44
I. Inmovilizado intangible.	463,57
1. Investigación y Desarrollo	0,00
2. Concesiones	0,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00
4. Fondo de comercio	0,00
5. Aplicaciones informáticas	463,57
6. Otro inmovilizado intangible	0,00
7. Anticipos	0,00
II. Inmovilizado material	169.202,67
1. Terrenos	0,00
2. Construcciones	0,00
3. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material	169.202,67
4. Inmovilizado en curso	0,00
5. Anticipos	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	820.386,27
1. Terrenos	675.377,23
2. Construcciones	145.009,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	4.697.097,93
1. Instrumentos de patrimonio	327.292,46
2. Créditos a empresas	13.937,67
3. Valores representativos de deuda	4.338.617,37
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	17.250,43
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00
VIII. Deudas comerciales no corrientes	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes	0,00
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo	0,00
ACTIVO CORRIENTE	16.075.637,62
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.	432.768,31
1. Inmovilizado	478.512,64
Terrenos	478.512,64
Resto de Inmovilizado	0,00
2. Inversiones financieras	0,00
3. Existencias y otros activos	-45.744,33
II. Existencias.	0,00
1. Comerciales	0,00
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0,00
3. Productos en curso	0,00
4. Productos terminados	0,00
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0,00
6. Anticipos a proveedores	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	5.612.248,69
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.752.037,42
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.	0,00
3. Deudores Varios	2.740.426,81
4. Personal	16.749,96
5. Activos por impuesto corriente	101.651,53
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	1.382,97
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00
1. Instrumentos de patrimonio	0,00
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	0,00
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9.385.412,42
1. Instrumentos de patrimonio	6.010,12
2. Créditos a empresas	0,00
3. Valores representativos de deuda	79.402,30
4. Derivados	0,00
5. Otros activos financieros	9.300.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.	9.925,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	635.282,40
1. Tesorería	635.282,40
2. Otros activos líquidos equivalentes	0,00
TOTAL ACTIVO	21.762.788,06

Informe	LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2011-BALANCE SITUACIÓN	EEFF
Empresa	AVALIA ARAGON, S.G.R.	31-12-11

BALANCE DE SITUACION		
PATRIMONIO NETO		14.385.345,61
A-1) Fondos propios.		9.252.850,47
I. Capital		11.445.813,84
1. <i>Capital escriturado</i>		11.445.813,84
2. <i>(Capital no exigido)</i>		0,00
II. Prima de emisión.		0,00
III. Reservas.		105.081,88
1. <i>Legal y estatutarias</i>		0,00
2. <i>Otras reservas</i>		105.081,88
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).		0,00
V. Resultado de ejercicios anteriores.		-2.602.182,58
1. <i>Remanente</i>		0,00
2. <i>(Resultados negativos de ejercicios anteriores)</i>		-2.602.182,58
VI. Otras aportaciones de socios.		0,00
VII. Resultado de ejercicio		304.137,33
VIII. (Dividendo a cuenta).		0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		0,00
A.2) Ajustes por cambio de valor.		0,00
I. Activos financieros disponible para la venta		0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00
III. Otros		0,00
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		0,00
A.4) Fondo de provisiones técnicas		5.132.495,14
PASIVO NO CORRIENTE		6.956.158,15
I. Provisiones a largo plazo		4.520.172,96
1. <i>Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal</i>		0,00
2. <i>Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>		0,00
3. <i>Otras provisiones</i>		4.520.172,96
II. Deudas a largo plazo.		103.845,00
1. <i>Obligaciones y otros valores negociables</i>		0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito.</i>		0,00
3. <i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>		0,00
4. <i>Derivados</i>		0,00
5. <i>Otros pasivos financieros</i>		103.845,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.		0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.		2.332.140,19
PASIVO CORRIENTE		421.284,30
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.		0,00
II. Provisiones a corto plazo.		0,00
1. <i>Provisiones por retribuciones al personal</i>		0,00
2. <i>Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado</i>		0,00
3. <i>Otras provisiones</i>		0,00
III. Deudas a corto plazo.		218.387,37
1. <i>Obligaciones y otros valores negociables</i>		0,00
2. <i>Deudas con entidades de crédito.</i>		0,00
3. <i>Acreeedores por arrendamiento financiero.</i>		0,00
4. <i>Derivados</i>		0,00
5. <i>Otros pasivos financieros</i>		218.387,37
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00
V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.		202.896,93
1. <i>Proveedores</i>		594,89
2. <i>Proveedores empresas del grupo y asociadas</i>		0,00
3. <i>Acreeedores varios</i>		129.017,71
4. <i>Personal (remuneraciones pendientes de pago)</i>		0,00
5. <i>Pasivos por impuesto corriente</i>		0,00
6. <i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>		73.284,33
7. <i>Anticipos de clientes</i>		0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.762.788,06

AVALIA ARAGON, S.G.R.

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad concedente	Importe	Descripción
TOTAL	-	-

Capital

Entidad de concedente	Importe	Descripción
Ayto. Ejea de los Caballeros	5.000,00	Convenio formalización operaciones

AVALIA ARAGON, S.G.R.**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD**

Entidad	Importe	%
Socios partícipes	1.406.700	12,29%
Socios protectores	10.039.114	87,71%
TOTAL	11.445.813,84	100%

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Apellidos y Nombre	Entidad que representa
José Maria Bescós Ramón	Corporación Empresarial Pública de Aragón
Pablo Martin Retortillo Leguina	Socios Partícipes - Alosa
Javier Arilla Leza	Corporación Empresarial Pública de Aragón
José María García López	Corporación Empresarial Pública de Aragón
Jorge Escario martínez	Corporación Empresarial Pública de Aragón
Gema Gareta Navarro	Corporación Empresarial Pública de Aragón
Laura Moreno Casado	Corporación Empresarial Pública de Aragón
Eva Pardos Martinez	Corporación Empresarial Pública de Aragón

